



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 36

Anuncio **737/2023**

miércoles, 22 de febrero de 2023

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIONES**

**Diputación de Badajoz**

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**DIPUTACIONES**  
**Diputación de Badajoz**  
**Área de Recursos Humanos y Régimen Interior**  
**Badajoz**  
**Anuncio 737/2023**

*Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de tres plazas de Técnico/a Medio de Recaudación -OAR-, mediante el sistema de concurso-oposición, en régimen de promoción interna y fecha de examen*

Por la Sra. Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"DECRETO: En el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica

Finalizado el plazo de reclamaciones a la publicación de la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el día dos de enero de dos mil veintitres para la convocatoria de provisión de tres plazas de Técnico/a Medio de recaudación -OAR-, mediante el sistema de concurso-oposición, en régimen de promoción interna, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el cuatro de noviembre del dos mil veintidós y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el once de noviembre del dos mil veintidós.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

Resuelve:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Camero Carballo, José Ramón
2	Ceballos Fabián, Juan Francisco
3	López Tena, María Dolores
4	Masot Calderón, María del Mar
5	Pacheco Jiménez, Jorge Manuel
6	Paz Álvarez, Francisca
7	Quirós López, María Ángeles
8	Rufaco Mayorga, Gracia
9	Vivar Santos, Luisa

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
Ninguno	

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

- Presidente:

Titular: José Eduardo Píriz García.  
Suplente: Ángeles Ley Vega de Seoane.

- Vocales:

Titular: Alberto Durán Rey.  
Suplente: Carmen Gil González.

Titular: Begoña Labrador Gallardo.  
Suplente: María Pilar Matas Delgado.

Titular: María Teresa Miralles Quirós.  
Suplente: Juan Diego Mora Rivero.

- Secretario/a:

Titular: Ricardo Ramos Horrillo.  
Suplente: Javier Muguero Viñedo.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del primer ejercicio, tipo test, será el próximo día 7 de marzo a las 16:00 horas, en el Sala Felipe Trigo, de Diputación de Badajoz, sito c/ Felipe Checa, 23, Badajoz.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad y bolígrafo azul (tipo bic).

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

El Sr. Presidente, por delegación, la Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente"

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)